

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Nº 11.084

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES PAGO AVANZADO:

Almería.
Provincia, en trimestres.
Extranjero.

150 pesetas.

ALMERIA.—Viernes 11 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica en la Administración: Reyes Católicos, nº 82 y 34. Los anuncios se realizan de 9 de la mañana a 4 de la tarde.
Avances.—40 cént. de pta. linea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores 10 cént.)

NÚMERO CUELEN 5
Teléfono núm. 7

LA MUERTE DE MACEO.



¡Con qué placer recibimos el despacho telegráfico en que se daba cuenta de la muerte de Antonio Maceo á manos de nuestros soldados!

Si los principios de humanidad y religión exijen á todo corazón bien nacido amor al prójimo, en una guerra tan cobarde como la que en Cuba nos hacen los insurrectos consumiendo las energías y el dinero de España, no tenemos caridad del prójimo, no porque sigamos el adagio de que el prójimo cont a una esquina sino porque nos atenemos al otro más humano y practicado de que la caridad bien ordenada, comienza por uno mismo.

Y para nosotros la vida es triste es decirlo la muerte de nuestros ingratos hermanos de Cuba, el testimonio de los jefes que los conducen eiegamente á la pelea, el dejar acéfalo ese separatismo ignorante y salvaje que nos destruye y aniquila sin ventaja posible para él.

Por eso la noticia de la muerte de Antonio Maceo ha producido en Almería y en toda España tan general complacencia, porque en ella hemos visto no unér que muere, sino una cabeza directora que ya no estimulará más los apetitos y las pasiones bastardas; no un hombre que desaparece, sino una esperanza que renace.

Y Maceo no ha muerto á manos de los suyos, á causa de una enfermedad ó en un rasgo de desesperación; sino á manos de nuestros soldados, bajo el fugo de la columna de Cirujeda que ha tenido esa gloria, frente y casi á las puertas de la Habana, después de estar perseguido y acorralado por todas las columnas que operan en Pinar del Río y vagar errante y descorazonado por aquellas lomas.

El general Weyler puede estar satisfecho. Al comenzar las operaciones en grande escala no se encuentra al enemigo por ninguna parte, huye, se esconde, se fracciona con múltiples grupos y cuando se ven obligados á aceptar un combate, cae á nuestros pies y se recogido por los nuestros el cadáver de Antonio Maceo, negro terrible, de instintos salvajes á inaudita ferocidad.

Para colmo de fortuna, un hijo de Máximo Gómez que acompañaba a Maceo, viéndose cojido y no pudiendo recoger el cadáver de aquel, se suicidó.

Antonio Maceo nació en Santiago de Cuba en 1849. Contaba, por lo tanto, 47 años. Cuando empezó la guerra de los 10 años (1868) se incorporó á la partida de Donato Marmol, que era jefe de aquella jurisdicción y quien le nombró para formar y gobernar una partida; después ascendió á mayor general y jefe de la primera división. Batidose, siendo repetidas veces herido en las jurisdicciones de Holguín, la Florida, Arroyo Naranjo, y otros, teniendo á sus órdenes á su padre y á sus cuatro hermanos.

Protestó contra el convenio del Zanjón y él, Máximo Gómez y algunos otros no quisieron entrar en la legalidad. Tuvo una entrevista con Martínez Campos

150 pesetas.

ALMERIA.—Viernes 11 de Diciembre 1896



EL SEÑOR D. Manuel Orozco Segura

falleció en esta capital el dia 11 de Noviembre del año actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren de media en media hora en la iglesia de San Sebastián el dia 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la mayor á las 10 de la mañana.

La familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan asistir á estos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, comunión que se aplica, decena de rosario que se recita ó visita al Smo. Sacramento que se practica en sufragio del alma del finado)

en Baragua y pretendió continuar la guerra con Vicente García y el gobierno provisional, de la que desistió al fin y con otros intransigentes se embarcó para Kingston. De Jamaica pasó á Honduras donde se incorporó al ejército y nombrado general obtuvo el mando de la provincia de Puerto Cortés; pero á la saída del Presidente Soto, dejó el país. Al año siguiente intentó de nuevo renovar la guerra en Cuba, más prevenido el Gobernador, general Blanco, se le hizo prisionero y se le trajo á la Penitenciaría.

Considera ahora que se han adelantado todos los sucesos y los insurrectos han perdido más jefes y en menos tiempo han experimentado relativamente más descalabros?

La muerte de Maceo equivale á la pacificación en plazo breve de Pinar del Río; la provincia de Puerto Príncipe vendrá después, y poco más fácilmente con el rudo golpe que en sus efecções ha recibido Máximo Gómez.

De otra parte, muertos los dos Maceos, Serafín Sánchez y otros muchos cabecillas importantes, los cubanos que no son separatistas de corazón, dependerán las armas, porque el cubano es en general amante de la paz, del hogar y de la familia, es hospitalario y generoso y no es tan holgazán como lo pinta la leyenda peninsular. Pero en compensación de estas cualidades, su inteligencia no está muy cultivada y por eso han sido más fácilmente engañados por los cabecillas que les contaban males sin cuento de la patria, á la que consiguieron le profesaran un profundo odio. La ignorancia del guajiro y del negro, ha sido explotada por los infames insurrectos; pero su condición es más noble que la de aquellos.

Son, pues, los menos y los más ignorantes los separatistas y en un pueblo de dos millones de habitantes es una pequeña proporción el que haya 30 000 hombres que no sigan efectos á la patria.

Y como á la ignorancia se vence con las rudas lecciones de la experiencia, el hecho que comentamos le servirá de saliente escarmiento.

Y para coincidencial cuan lo más desalentado andábamos, queriendo descifrar el enigmático Mensaje de Cleveland que parece un cartel de desafío, la muerte de Maceo ha venido á desalentar á la Junta separatista de los Estados Unidos y demostrarle al Presidente de la República americana, que á las provocaciones—si las hay—respondemos nosotros con actos de valor y de destreza, que prueban nuestra lejanía perniciosa militar.

Ya vé Cleveland, que camino lleva á la paz de cansarse y de su posible intervención en este asunto.

Convencerse los americanos.

Mientras quiera España, Cuba no puede ser nunca más que española.

LA CRÓNICA MERIDIONAL envía un saludo entusiasta á la afortunada columna de Cirujeda, al general Weyler y aquel ejército suelto y valiente.

La muerte de Maceo es un buen principio de Pascuas.

Las bajas en Cuba.

Según los partes oficiales, el número de bajas que por todos conceptos han

tenido los insurrectos, desde que empezó la actual campaña de Cuba, hasta fin de Noviembre último, es el que se expresa á continuación:

Cabezas muertas, 198.
Idem heridos, 91.
Idem presentados, 20.
Insurrectos muertos, 11.178.
Idem heridos, 3.243.
Idem prisioneros, 836.
Idem presentados, 2.015.

El número de caballos cogidos al enemigo por nuestras tropas es, según los partes, en igual periodo es el de 10.324.

Las fuerzas del ejército, también desde el principio de la campaña, hasta fin del mes anterior, han tenido las siguientes bajas en acción de guerra:

Jefes muertos, 10.
Idem heridos (curados), 32.
Oficiales muertos, 81.
Idem heridos, 839.
Individuos de tropa, muertos, 1.804.
Idem heridos (curados), 6.393.
Idem desaparecidos, 17.

Los deportados.

En la actualidad se hallan de tránsito y en espera de señalamiento de destino, 150 deportados procedentes de Filipinas en el castillo de Atarazanas, de Barcelona.

En la expectación de viaje para Fernán Pérez, Chafarinas y Castillo de Figueira, se hallan asimismo 196 deportados de Cuba.

De 164 deportados con anterioridad á Ceuta y Chafarinas, la mayor parte si no la totalidad, se hallan ya instalados en dichas plazas.

Por teléfono

Madrid 9.

Dicen de Washington que el Senador Call, someterá al Senado una resolución en sentido de que sea reconocida la república cubana, como Estado libre e independiente y teniendo todos los derechos de gobierno soberano que se halla en territorio sometido á la jurisdicción de los Estados Unidos.

Madrid 9.

La prensa atribuye importancia á la cuestión de Gibraltar, en caso de que surjiera la inteligencia en

tre España, Francia y Rusia.

Madrid 9.

El gobernador de Jamai- ca aprehendió cerca de Bahía Annota, la goleta «Maggie», que, cargada de armas, municiones y va- rios filibusteros, se dirigía á Cuba.

Madrid 9.

Toda la prensa se ocupa, haciendo diversos comentarios, del mensaje de Cle- veland.

Madrid 9

Continuan los fuertes temporales en el Noroeste, Centro y Sur de la península.

Madrid 9

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: En su día, lei en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 20 de Setiembre último, el comunicado que le dirigió un suscriptor de este pueblo; y aunque hubiera querido contestar inmediatamente á las manifestaciones que expresa, para que él ó el vecindario á quien alude, conociera el motivo de la suspensión en el domingo 13 de expresado mes, de la festividad religiosa que ha venido celebrándose sin interrupción por esta iglesia, desde el primer tercio del siglo pasado, según consta por tradición, razones especiales relacionadas con este asunto, me indujeron á ello; y aunque hoy subsisten las mismas, considerando por otra parte, que no debo dejar en silencio por más tiempo, ciertas frases que usó, voy, no á satisfacer sus deseos de conocer el motivo de la suspensión de referencia, pero á relacionar los hechos sin comentarios hoy por mi parte, y si el suscriptor sabrá analizarlos y persuadirse si ha habido autor obligado ó voluntario para desposeer á este vecindario, esas para siempre, de la grata espectación que vea disfrutando.

Ningún vecino de Gérgal, bautizado en su Pila, se atrevería á poner en duda de que el segundo domingo de Setiembre por la tarde, ha venido celebrándose todos los años una solemne procesión, en la que han ido conducidas en andas, las sagradas imágenes del Patriarca San José, la Excelsa patrona de esta villa, Ntra. Sra. del Carmen y por manos de

un sacerdote bajo páliz, el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

De esta festividad existe la tradición de que fué concedida por el pontífice Clemente XII y en más de una ocasión se habló por persona que mereció en vida, y hoy también se le rinde un crédito de veracidad intachable, de que había sido concedida la gracia por Bula Pontificia. Dudo de los profundos conocimientos que en esta persona existían para traducir con perfecta propiedad el idioma en que dicho documento estaría escrito y de la amplia libertad y derecho de haberla tenido a su cuidado, tan poco se atreverá ningún hijo de este pueblo que lo conociera y que de su ilustración recibiera algo de la que posee.

Sin embargo, insistir yo hoy en que la Bula obraba en el archivo de la Parroquia, sería una sandez peligrosa; pero ello es que, con ó sin ella, la procesión se ha venido celebrando sin obstáculo alguno por los Reverendos Párrocos, ora en propiedad, ora interinos y en honor a la justicia, entre los que desempeñaron ese delicado cargo, alguno sería tan ilustrado, celoso y de manga estrecha, cual vulgarmente se dice, como el que en comisión hoy gobierna esta Iglesia desde hace seis años.

Pues bien, en la festividad de 1893 y cuando pasaba la Virgen María, por frente de la puerta llamada de los Perdones, descendiendo rápidamente el mencionado Párroco, del pótico e interponiéndose entre la Sagrada Imagen y el que refiere, guiando con su accionso mi vista, profirió estas palabras «Vea V. que irreverencia, por eso no volvárá á salir más esta procesión». Aludió á cierto señor invitado al acto, el cual sería llamado en aquel instante y yendo se en dirección opuesta á la que llevaba el ceremonial, se puso el sombrero.

La festividad de 1894, se llevó á efecto sin objeción alguna por parte de ese mismo Párroco; pero próximo la de 1895, esto es el 12 de Septiembre por la noche, coincidimos ambos en un centro público y después del saludo afectuoso, consideración y respeto, tomamos asiento.

Pues me alegro de ver á V. Sr. Gura, —le dije— por que he salido de casa con ánimo de visitarle, para que nos pusieramos de acuerdo, sobre la hora en que ha de celebrarse la procesión del domingo. Yo también me alegro de verle —me contestó— por que tenía que decirle, que este año no puede salir el Santísimo Sacramento; y sacando de debajo de la sotana un volante de la sacristía del Obispado de Almería, me lo dió á leer. En este volante se diría, por que no recuerdo sus palabras textuales, que sin la Bula que autorizará la salida del Santísimo Sacramento, no podía ser en la misma procesión yendo otros Santos, en obsequio de los cuales se celebrara la función.

Continuamos hablando un rato sobre el mismo asunto; él defendiendo la disposición del volante y prometiendo que se haría sin embargo la función con toda solemnidad y yo que sin ir al Santísimo Sacramento, cual venía en costumbre, no tenía objeto la procesión, despidiéndonos como corresponde entre personas de educación.

Al siguiente día, por la mañana, marché á Almería, para exponer al Sr. Obispo lo que ocurría y recibido por el Prelado, resolví el conflicto autorizando la procesión por esa vez tal cual venía en práctica, condicionando se averiguara la existencia de la Bula ó en otro caso, para que se instruyera expediente solicitándolo del Pontífice. Pocas personas se enteraron en aquella noche del objeto de mi viaje; pero ello fué que en la mañana del 14, cuando me disponía á entregar el oficio al Párroco, supe que se había marchado, dejando encargado de la Parroquia por unos días á un Coadjutor, hijo de este pueblo. El Párroco de referencia regresó también por la noche celebrándose el 15 por la tarde la tarde la función con toda solemnidad y concurrencia, observándose la falta de asistencia del jefe de la Iglesia.

Transcurridos próximamente tres meses, sin saber las diligencias que se hubieran actuado á virtud del referido oficio del Prelado, me dirigí á esta autoridad en Diciembre, solicitando la instrucción de expediente para alcanzar de Su Santidad la Bula, si no había aparecido en el archivo la que se supone existiera; y cuando esperaba recibir ya un día, ya otra la noticia oficial para la continuación de la festividad de que me ocupaba, lo que recibí fué la resolución de supresión eterna, pues habiendo consultado humildemente á Roma este Párroco, la duda que se ocurría sobre si en esa procesión podía ir á una con las expresadas Imágenes el Santísimo Sacramento, la contestación dictada en 31 de Enero último por la Sagrada Congregación Romana, fué negativa, cerrando con tal decreto el litmo. Sr. Obispo el expediente que instruía á mi instancia, según me comunicó en 4 de Mayo, al darme traslado de expresa disposición superior.

Cumpliendo, sin embargo, con el deber de buen cristiano, de procurar por la conservación de costumbres religio-

sas, máxime siendo oriundas de mis antecesores y de que siquiera por tener á mi cargo como hermano mayor de la cofradía del Carmen, el cuidado de que recibiera tan venerada imagen el culto que merece, no desmayé por tal resolución y esperanzado en que el Sumo Pontífice concedería la Bula, ya indispensables, para la continuación de la festividad precitada, se le dirigió en 3 de Julio por mi esposa (con mi expreso consentimiento) como camarera de la repartida Virgen la oportuna y reverente exposición, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna, a pesar de que el pliego en que se remitió fué certificado en la oficina de Correos de la Administración principal, y lógico es suponer que llegaría á su destino, a mediados del mes dicho. Tiempo suficiente hasta el 12 de Septiembre para haber resultado favorable ó adverse la solicitud de concesión. Y si fuera un privilegio lo que se solicitaba, en buen hora que ese mutuo por no decir indiferencia se obtuviera de Roma, pero cuando en otros puntos (así está con letra de impresa, como vulgarmente se dice) se celebran festividades religiosas externas, en las que va la patrona y á la vez la Custodia sin ser el día del Corpus ni su octava, parece lógico que la Iglesia seria una misma para todos los cristianos. Luego, si en otros pueblos es llevado el Santísimo Sacramento á la vez que la Virgen María, es indudable que el Párroco posee en su archivo la Bula que lo autoriza ó que respetando costumbres sanas que en nada perjudican la religión, disimula, tolera y permite lo que sus antecesores, complaciendo además con ello á sus feligreses. Quién por fe en los actos religiosos y por curiosidad en los diferentes, no experimentaría sensación grata al rendir su respeto una vez más al Todopoderoso, acompañado de su Santísima Madre, ó por la magnificencia con que se celebra una función de atracción?

Réstate decir por hoy y quizás para no ocuparme más de este asunto, si no se me precisa, que el suscriptor al principio citado, ha padecido error al suponer que el hermano mayor de la Cofradía de la Santísima Virgen, había enviado á Roma un ruego en nombre del pueblo, para que no se suprimiera la función.

Yo no debí hacer uso de facultades que no tenía y menos debí pretenderlas cuando ese pueblo, prescindiendo de ciertas personas de familia, ha mostrado tan indiferente en esta cuestión. Como lo que se solicitaba era una gracia que en nada perjudicaba á la Religión Católica, creí bastarme yo solo, como único interesado por las razones aducidas; no ha sucedido así, asociáremos á estos indiferentes, puesto que á ello se me ha condenado.

Doy á V. Sr. Director, las más expresivas gracias por su amabilidad en la inserción de este mal hilvanado y prolífico comunicado, quedando á sus órdenes atento y s. s. q. b. s. m.—Mariano R. Márquez.

Gergal 4 de Diciembre de 1896.

BROCHAZOS

SACRISTÁN APOREADO.

Telegrafian de Cádiz que anteayer un loco penetró en la Catedral; el sacrificián lo quiso detener, y fajó á palos con el sacrificián. Y la que allí se armó díz que fué buena, pues todos los que estaban en el templo gritaban á una voz: «una cadena, y que sirva el castigo para ejemplo». Pero el loco que á nadie obedecía, á poco penetró en la sacrificián; se visitó el hombre de Pontifical, hasta que al fin llegó un municipal, que le hizo salir á pesar de quererse resistir.

Los fieles y sacerdólicos de soro, para evitar despojar este desdoro, tomaron precauciones, por si este infeliz, inclinaciones sentía para Obispo, que en la iglesia no ocurriera otra vez tal peripécia.

UN CLUB DE SILENCIOSOS.

En Viena se ha formado un club de silenciosos; los lunes se reúnan para comer los socios; pero está prohibido, ni de esto ni lo otro, hablar una palabra; y el silencio de todos les muere á risa algunos, y una sonrisa sola, una palabra sola.

ya tiene usted que pronto estraerá alí una botella de «champagne» ó de otro vino que sea exquisito; y si alguno á su modo suelta el trapo y se ríe, ya completó el negocio, pues á pagar le obligan la comida de todos, durante cuatro lunes, que no pagan los socios.

La Gaceta.

DIA 8.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal y de indulto.

—Otro modificando el art. 25 de la ley de timbre y sello del Estado para la isla de Cuba,

Guerra.—Dando las gracias á la Academia de Medicina y Cirugía de Palma, por sus ofrecimientos.

Hacienda—Acordando la forma en que se ha de verificar el reconocimiento y pago de las obligaciones de los juzgados de primera instancia e instrucción restablecidos.

BOTICA CENTRAL

de don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.

15 —REAL— 15

Almería.

SUERO Y COMPAÑÍA

FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR

Trenza para alpargatas, cinturones en rama y canal, yutes, tejidos de algodón Especialidad en lonas para alpargatas. Depósito: calle del León núm.

John Murison.

Alambre

de la mejor calidad a precios bajos.

PUNTAS DE PINO.

Carreras de Granada número 57.

Fábrica del Inglés.

TURRONES.

Acaba de llegar á esta capital, Josefa Vurdú, conocida por el Ama, con sus acreditados turrones de Gijón y Alicante, peladillas de Alcoy, anises, y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariá número 10 y en su sucursal en frente del café Suizo.

GACETILLAS

EL TELÉGRAFO.

Todavía no han empezado los grandes temporales de invierno y ya el telégrafo se interrumpe con frecuencia, durante la parálisis dos y tres días cada vez que esto sucede.

La causa de dichos retrasos, que tanto nos perjudican, es solo el mal estado del material.

Los hilos parecen que están hechos de manteca, pues apenas el viento se encapota algo, ya no funcionan.

La cosa, por lo visto no tiene remedio.

DE MURCIA A GRANADA.

Vuelven los periódicos de estas capitales á tratar del manoseado asunto del ferro Carril en construcción entre ambas ciudades y recuerdan que estando muy próximo el día en que finalizará la última prórroga concedida á la empresa, á poco penetró en la sacrificián; se visitó el hombre de Pontifical, hasta que al fin llegó un municipal, que le hizo salir

a pesar de quererse resistir.

Los fieles y sacerdólicos de soro, para evitar despojar este desdoro, tomaron precauciones, por si este infeliz, inclinaciones sentía para Obispo, que en la iglesia no ocurriera otra vez tal peripécia.

UN CLUB DE SILENCIOSOS.

En Viena se ha formado un club de silenciosos; los lunes se reúnan para comer los socios; pero está prohibido, ni de esto ni lo otro, hablar una palabra;

y el silencio de todos les muere á risa algunos, y una sonrisa sola,

una palabra sola.

ya tiene usted que pronto estraerá alí una botella de «champagne» ó de otro vino que sea exquisito;

y si alguno á su modo suelta el trapo y se ríe, ya completó el negocio,

pues á pagar le obligan la comida de todos, durante cuatro lunes, que no pagan los socios.

CIRCULAR.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos recaudadores de las contribu-

siones, recomendándoles cuiden que despues del dia 10 del actual se presenten en esta Tesorería de Hacienda á practicar la liquidación á que vienen obligados, advirtiéndoles que si no lo efectuan y dejan de ingresar antes del 20 las cantidades que al tesoro correspondan, quedarán incursos en la multa de 50 pesetas, que harán efectivas por la vía de apremio.

PLEITO.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, se ha visto un pleito procedente del Juzgado de Almería, entre D. Pedro Cañiano Lobato con D. Francisco Salmerón Salmerón y D. Adrián González Lupián, sobre torcería de dominio.

LA MUERTE DE MACEO.

El tema de todas las conversaciones continúo siendo ayer en todos los círculos y cafés, la muerte del célebre cabecilla mulato Antonio Macero, por la importancia que esto encierra para España que triunfará sin duda alguna en la justicia causa que defiende.

Los comentaristas eran muchos respecto á Macero, como igualmente del relevo del general Barcia del mando del ejército de operaciones de Filipinas.

Ya parece que hemos entrado en el periodo de decisión en ambas campañas, peleando nuestro ejército con gran valentía.

Juiera Dios que las próximas Pascuas de Navidad sean más satisfactorias para nosotros que las del año pasado, como así lo creemos.

OPOSICIÓN Á CÁTEDIAS.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dictado la siguiente circular:

«Con el fin de prevenir las dudas y dificultades que ocurrían á los presidentes de los Tribunales de oposición á cátedras y ayudantes numerarios de las escuelas especiales dependientes de este centro directivo, en el momento de la constitución legal de aquéllos, y para evitar las protestas que pudiera ocasionar el llamamiento de los suplentes que habría de hacerse en caso de ausencia inevitable de alguno á algunos de los vocales en dicho importante acto, y teniendo en cuenta que el procedimiento á que se ajustan las funciones de los mencionados Tribunales es el consignado en el reglamento de oposiciones á cátedras de 2 de abril de 1875, que nada previene en este interesante particular: esta Dirección general ha tenido á bien disponer, comoclaración, que cuando haya necesidad de hacer el referido llamamiento de suplentes de los Tribunales invitarán á los que pertenezcan á la misma clase ó categoría que el vocal ó vocales que deban ser sustituidos y por el orden en que hayan sido publicados sus nombramientos en la Gaceta al declarar fíme el Tribunal, cuyo orden riguroso no es otro que el propuesto por la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y aprobado en debida forma por este ministerio.

Lo que se hace público para conocimiento de los presidentes de los Tribunales de oposición á quienes afecta esta resolución.

JUAN BREVA.

Este célebre cantor andaluz, está siendo muy aplaudido en el café teatro Apolo, asistiendo á éste todas las noches bastante concurrencia.

JUAN BREVA.

Este célebre cantor andaluz, está siendo muy aplaudido en el café teatro Apolo, asistiendo á éste todas las noches bastante concurrencia.

NUEVO CO. EG.A.

Con el título *El Noviciado*, ha comenzado á publicarse en Orión un periódico, bajo la dirección del periodista malagueño D. Joaquín Verdugo Landy.

LE DESSEA MUCHA SUERTE.

A consecuencia del mal tiempo que ha reinado estos días, ha estado varado en la Barrera de Huelva, el vapor de la compañía Vasco Andaluza *Cabo Queijo*, que toca en nuestro puerto con mucha frecuencia.

NOVENA.

La que se está celebrando en el Convento de la Purísima Concepción en honor de la Virgen Immaculada, reviste gran solemnidad, prediseñado distinguindos oradores de esta localidad.

A dichos actos asisten gran número de fieles.

SECRETARIO.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Antas, dotada con el sueldo de 1.625 pesetas anuales.

PLOMO Y P'ATM.

Según *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, desde la pasada semana ha bajado el argentifero dos chelines, seis peniques y la plata 1,16 por onza.

El cambio ha subido quinientos céntimos por L. E., pues está á Ptar. 31,15 para el papel á corto: no obstante esta alza, si calculamos el cambio para el papel á tres meses, no podemos dar como precio en

lista, entregaron á éste la cantidad recaudada.

Merecen por esta obra de caridad dichos jóvenes nuestros plácemes y los del vecindario de Almería.

Compañía.

La compañía infantil de zarzuela que dirige D. Juan Bosch, que tantos aplausos ha alcanzado en nuestra ciudad, actuará en breve en el teatro de Segovia.

Disposición.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 12 de la Real orden de 18 de Diciembre de 1882, la secretaria del Congreso de Aduanas y Aranceles pone en conocimiento del público que, para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1896, el Consejo examinará y tomará en consideración todas las noticias, indicaciones y datos referentes al mencionado asunto que presenten, durante el próximo mes de Enero, las personas y corporaciones que deseen contribuir á la más exacta fijación de los referidos valores.

Revista.

El próximo número de la chispeante revista local *La Cercajada*, que dirige nuestro amigo D. José Martín Rull, va á ser interesante á juzgar por los trabajos que en el mismo verán la luz.

Dicha revista cueata ya con vida propia, de lo que nos alegramos.

Para los soldados.

La suscripción de *El Imparcial* alcanza hasta ayer la importante suma de 546.549 pesetas.

Los innumerables ofrecimientos y los anuncios de próximos ingresos que diariamente reciba la empresa del colegio no ceden, á pesar de los muchos días transcurridos desde que se inició su cripción.

Heridos.

En el hospital ingresaron en la madrugada de ayer dos individuos llamados Pedro Tamayo y Miguel López, los cuales promovieron una cuestión en el paseo del Malecón, disparándose ambos dos tiros con las escopetas que llevaban. Dichos individuos marchaban de cañería.

El Tamayo se encuentra bastante grave.

Incapacitados.

Ya ha sido incapacitado por la Comisión Provincial el concejal fusiónista D. José Rocafull.

Hoy se dice que definitivamente lo será también el Alcalde D. Onofre Amat.

Los Diputados de la Comisión señores Laynez (D. Ramón) y Acuña (D. Sebastián), formularon voto particular.

Los gastos de Cuba.

La Gaceta ha publicado al fin la cuenta de los ingresos y gastos hechos para atender á las necesidades producidas por la guerra de Cuba.

La mucha extensión del balance nos impide publicarlo en su totalidad; sin embargo, creemos oportuno entresacar del resumen algunos datos.

Ha ingresado por diferentes conceptos que se especifican convenientemente, 66.761.651,073 de pesos y quedan existencias en el Banco de España, en los de París y en la Caja del ministerio, por valor de 2.959.288,933.

Buenos españoles.

«Las Novedades» de Nueva York dice que la colonia española residente en la ciudad de Monte Rey, Estado mexicano de Nueva Leon, en reunión celebrada en los primeros días del corriente mes, acordó abrir una suscripción para construir un buque de guerra para España.

En el acto mismo se recolectaron crecidas sumas, que acredita el alto espíritu de fraternidad que nos une con nuestros hermanos de allende los mares.

Un español residente en aquella ciudad se suscribió por 30.000 pesos, que ha girado directamente a Madrid.

A los propietarios.

Debemos advertir á los propietarios que hayan heredado ó adquirido fiacas urbanas ó rústicas, la obligación legal de dar parte á las comisiones de evaluación en las capitales de provincia, y á los Ayuntamientos en los demás pueblos de toda compra, permuto ó herencia de bienes inmuebles, con la justificación necesaria, para que figuren en el amillamiento á su nombre en el próximo año económico.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital, D. Antonio Gomez Ruz, padre de los jóvenes ingenieros, nuestros amigos D. Diego y D. Antonio.

También dejó de existir ayer en esta capital, víctima de rápida enfermedad, nuestro amigo D. Francisco Escobar Maldonado, instructor que fue del Batallón Infantil.

Hoy á las diez de la mañana seizarán ambos entierros.

Damos á sus respectivas familias nuestro pesame más sentido.

Los cupones de la Deuda.

Hasta fin de Enero próximo se admitirán en la Delegación de Hacienda, según ha dispuesto la Dirección general del ramo, los cupones de la Deuda por petró del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación las inscripciones nomina-

tivas del 4 por 100 pertenecientes á Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, Institución públicas, particulares y demás domiciliados en la provincia.

El año 1897.

Comienza el año en viernes y acaba en viernes también. El Carnaval corresponde a los días 28 de Febrero y 1.º y 2 de Marzo; el Domingo de Ramos, el 11 de Abril; Pascua de Resurrección, el 18; la Ascension, el 27 de Mayo; Pentecostés, el 6 de Junio, y el 13 la Santísima Trinidad. El día del Corpus corresponde al 17 del mismo mes, y los días 18, 19 y 20 es la feria real de Granada.

El año 1897 de la Era Cristiana es el 405 de la toma de la ciudad por los Reyes Católicos; del pontificado de Leon XIII, el 12.

Es el año del nacimiento de la Epacta XXVI; ciclo solar 2. indición romana 10 tetra dominical C. y del martirologio romano: G.

La primavera de 1897 entra el dia 20 de Marzo á las ocho y un minuto de la mañana; el verano, á las cuatro y ocho minutos de la mañana del 21 de Junio; el otoño, el 22 de Septiembre á las seis y treinta y cuatro minutos de la tarde, y el invierno á las doce y treinta y siete minutos del dia 21 de Diciembre.

MIL PESETAS al qua presenta CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

En la estación del Norte: Llega precipitadamente un caballero y pregunta:

—¿Ha salido ya el tren del Escorial?

—No, señor. Tiene usted que esperar tres horas y diez minutos.

—¡Gracias á Dios que ha llegado á tiempo!

Dos amigos entran en un café:

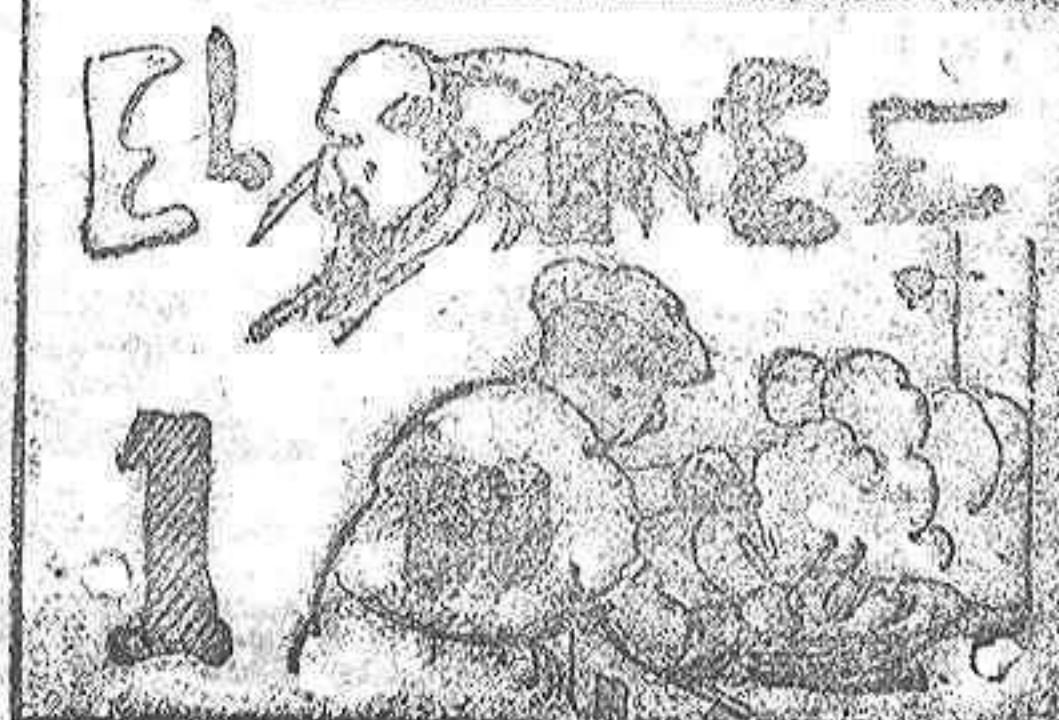
—Mozol —dice uno de ellos— todo está pagado. No cobre nada al señor.

Al cabo de algunos instantes habla al oído al compañero y le dice:

—Podrías prestarme un duro para pagar el gasto?

Solución á la frase hecha de ayer: Rodar la cabeza.

JEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

Dia 11.—Santos Dámaso, papa y confesor.

Liturgia: La misa y oficio de San Damaso papa y cf.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canonicas.

Misa de Comunión en las comunidades religiosas.

Rosario á la oración en todas las iglesias.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de los Remedios en San Pedro.

Juzgado municipal.

Dia 10.

NACIMIENTOS

Alfredo Puig Quero, Josefina Alonso Segundo, Juan Muñoz Roldán, José Maldonado Cruz, Francisco Berenguel Berruguet, María Sanchez Lopez y José Rumi Quesada.

DEFUNCIONES

Magdalena Colomina Forte, Carmen Lopez Vizcaíno, Antonio Gomez Ruz y Francisco Durán Granadas.

CASAMIENTOS

José Albacete Quesada con María Oriola, Bernardo Rodríguez Salinas con Vicenta Lopez Bonachera y Enrique García Alvarez con Magdalena Martinez Arias.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 9 á las dos de la tarde hasta igual hora del 10.

ENTRADOS.

Vapor «Duro» de 135 tns., con carga general y 3 pasajeros de Málaga.

Id. «San Fernando» de 960 tns., con id. y 14 pasajeros de id.

DESPACHADOS

Vapor «Duro» de 735 tns., con carga general para Aguilas.

Id. «San Fernando» de 960 tns., con id. para Cartagena.

Embutidos.

En el acreditado establecimiento de José Vilches Mateu, situado en la calle de la Almedina número 9, frente al Laboratorio Municipal, se expenden desde hoy con gran rebaja de precios:

Queso de cabeza de cerdo, á 12 céntimos libras.—Blanquillos, á 8 id. id.—Salchichas, 6 id. id.—Longaniza supurada, á 6 id. id. Cuyos embutidos pueden competir con los de las mejores fábricas de este ramo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

MUERTE

DE MACEO.

Más noticias.

(URGENTES.)—(RETRASADOS).

Madrid 9, 5 t.

El general Ahumada telegrafía que posee las ropas, armas y documentos de Antonio Maceo.

También dice que el hijo de Máximo Gomez se hallaba herido y que se suicidó por no abandondar el cadáver de Maceo. Este había pasado la noche el dia 4, reuniendo en la provincia de la Habana 2.000 hombres.

Presentación á indulto.—Certiñado de la muerte.

(A las 10'35 m.)

Se ha presentado á indulto á las autoridades de la Habana el médico de Antonio Maceo.

Comprobó el fallecimiento de éste, certificando que murió de dos balazos que recibió en la cara y vientre.—PERPEN.

**

A los dos días de estar incomunicados con Madrid, solo hemos recibido los dos despachos anteriores.

El hecho resulta ya tan escandaloso, que hace la apología del estado de nuestros servicios públicos, que tan caros cuestan al país; pues basta una ráfaga de aire ó cuatro gotas, para interrumpir por muchos días toda comunicación telegráfica, con grave perjuicio de muchos intereses.

Al por mayor, Sres. Cabrian y Compañía, Barcelona.

Palmeras y plantas

para la estación presente

Por el vapor que llegó el dia 2 del presente, ha recibido un gran surtido de plantas, dignas de figurar en las mejores decoraciones, tanto de salón como en los jardines. También ha recibido la palmera Fénix de Canarias, única por su resistencia y elegancia para las habitaciones. La casa que no tiene una palmera parece que le falta uno de los mejores muebles y por 3 á 10 pesetas, se puede conseguir uno de estos ejemplares, según tamaño, y criadas en cubo, á precios convencionales. En unión de estas han llegado las Latanias Borbónicas, las Kentias bañeras y canterorianas, Pandanus utilis y chamerop, Corifas y caicos de América, Araucarias y Magnolias, Rosales y Pacifloras y otras muchas difíciles de enumerar. Construcción de jardines dentro y fuera de la capital. Decoraciones de habitaciones por alquiler á precios reducidos.

Depósito de plantas, calle de Mogol, núm. 19, situada en la calle Real del Barrio Alto.—Almería.

ANTONIO ALVAREZ.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000

Primas y reservas.... 43.598.510

Total.... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitales y capitales diferidos á precios más reducidos que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use á diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conservarán su objeto.

El hecho resulta ya tan escandaloso, que hace la apología del estado de nuestros servicios públicos, que tan caros cuestan al país; pues basta una ráfaga de aire ó cuatro gotas, para interrumpir por muchos días toda comunicación telegráfica, con grave perjuicio de muchos intereses.

Al por mayor, Sres. Cabrian y Compañía, Barcelona.

EL MEJOR TABACO HABANO

«Flor de Partagás»

Privilegio exclusivo

Cajetillas cartera

OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

No más reumatismo.
En el balneario de El Henar, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO DE VINO.

Jimenez & Lamotte

Proveedores de Real Casa
MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY

El más agradable al paladar es higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminentes médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y a su Representante general en Almería y su provincia, D. Juan Martínez Lucas, Real, 55.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC

o el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita. VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, París. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

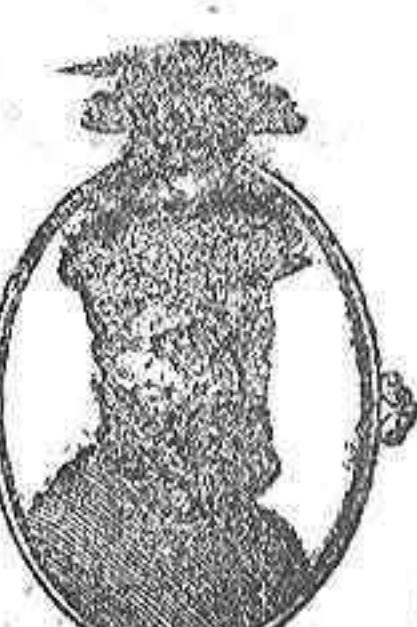
Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. O. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1895	Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.	27.120.587
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas	321.644.530

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Assegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. - MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN Barcelones, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el



AIBAF SERDÑA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fefidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

ALMAGEN

Accesorios para velocípedos.

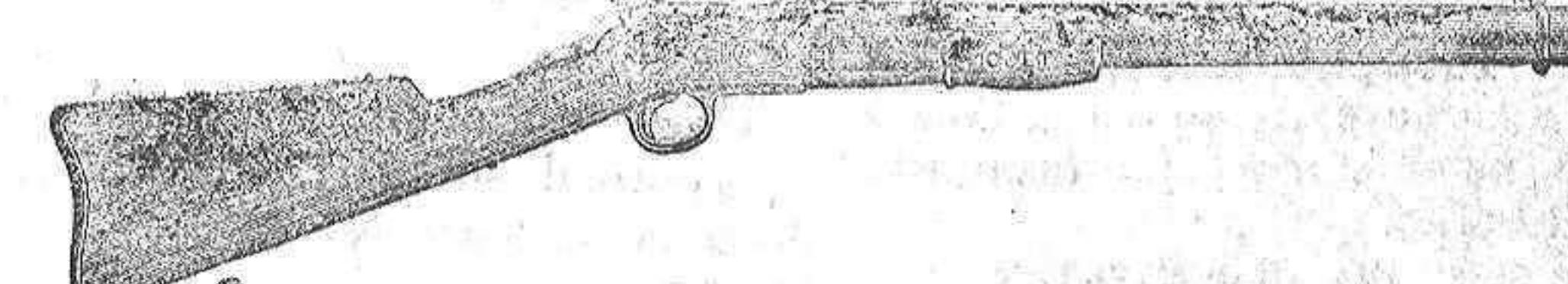
Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

Expedición á provincias.

J. G. GIROD, POSTAS, 25 y 27, MADRID.

La venta considerable de esta casa te permite hacer precios sumamente económicos.

Para convencerte pedir el catálogo de precios que se remite gratis. Depósito de las célebres bicicletas Peugeot.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se han desarrollado lo que sucede por sus defensas y tiro al blanco, es indudable que figura en primera linea la que aparece en el grabado que encabeza estos lineas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero golpe ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se mueva el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se prefiera a todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revólver Smith, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro a que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirirlas cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián López.

PURIFIQUE VD

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIÁN Y C. — BARCELONA

que no hay otra casa que sirva los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 pesetas para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alta con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL. —16—

Taller de carroajes de Domingo Sastre Vilang.

En dicho taller se construyen carroajes de todas clases, y especialmente tarantas, galeritas, asares y sillas de postas, de última novedad, con arreglo a las dimensiones que se deseen, garantizando la buena construcción, bonito, ligero y económico.

El anunciado taller está situado frente al teatro, en Lorca.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL